

S A L I D A	 N° 281
	17 ABRIL 2020
	SINDICATO MÉDICO DE GRANADA

DE: SINDICATO MÉDICO DE GRANADA

A: DIRECCIÓN GERENCIA DEL AGS NORDESTE DE GRANADA

Granada, 17 de abril de 2020

Asunto: Solicitud información plan de actuación y protocolo para el reinicio de la actividad programada asistencial

Por la presente y ante la posibilidad, por otra parte lógica ante el incremento de medios personales y materiales, de que se reinicie muy próximamente la actividad programada asistencial le solicitamos se nos dé traslado de los planes de actuación y protocolos a seguir para retomar esta actividad con el menor riesgo posible para los profesionales y los pacientes atendidos.

Desde nuestra faceta de Delegados de Prevención entendemos que dicha información nos es de gran importancia para seguir realizando nuestro trabajo y, al igual que cumplidamente se nos han ido remitiendo los diversos planes de contingencia elaborados según la evolución de la pandemia, se nos deben seguir remitiendo dichos planes y protocolos lo antes posible en esta fase de remisión en la que parece que entramos.

Igualmente debemos señalar que, desde nuestro punto de vista como Delegados de Prevención, dicha planificación debería hacerse sobre una base del conocimiento lo más amplio posible de la situación epidemiológica de todos los profesionales implicados y de los pacientes atendidos (al menos inicialmente los que pasen al quirófano) mediante el uso de test de PCR y test inmunológicos IgM/IgG.

Agradeciendo como siempre su atención quedamos a la espera de su pronta contestación.

Un cordial saludo.

Fdo.: M^a del Carmen Serrano Martínez
Secretaria General del Sindicato Médico de Granada

